



HORTALIZAS

Melón y sandía

Esta semana el principal problema fitosanitario que se encuentra en las plantaciones está empezando a ser el **oídio**. Se trata de una enfermedad de difícil control que puede llegar a acarrear problemas graves si no se maneja concienzudamente. Los tratamientos se deben realizar al aparecer los primeros síntomas en las plantas, y no deben aplicarse dos materias activas con el mismo modo de acción consecutivamente. En cuanto a los espolvoreos de azufre, estos son una herramienta verdaderamente útil para el control del oídio, si bien hay que recordar que a partir de temperaturas medias próximas a 30 °C pueden causar problemas de fitotoxicidades, así como, para el caso de la sandía, si se aplica en la etapa del cuajado de frutos.

Las poblaciones de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) están elevando sus niveles en las plantaciones al aire libre, y paralelamente siguen apareciendo en las plantaciones nuevos casos de plantas infectadas por el virus de Nueva Delhi, ToLCNDV. Esta situación va a causar previsiblemente graves perjuicios en las plantaciones más tardías de melón que no han llevado unas medidas de prevención adecuadas desde el inicio del cultivo.

Pimiento para pimentón

Recordamos que nos encontramos en los momentos óptimos para ejercer un buen control sobre **Ostrinia** y otras orugas de lepidópteros que pueden afectar a las plantaciones de pimiento para pimentón del Valle del Guadalentín. El primer tratamiento debe realizarse de manera inmediata, si es que no se ha realizado todavía, siendo imprescindible tratar posteriormente, siguiendo las secuencias descritas en el informe anterior.

Las poblaciones de *Ostrinia* que pueden localizarse en estas fechas en el Valle del Guadalentín se encuentran casi exclusivamente en las plantaciones de pimiento para pimentón, en diferentes estados biológicos, desde adultos y huevos hasta crisálidas, pasando por diferentes fases larvarias. Dado que algunos de estos estadios no van a ser sensibles a un tratamiento único, es fundamental realizar las secuencias descritas para mantener un control continuo sobre las nuevas puestas y larvas de primer estado, las más sensibles, durante al menos 3 a 4 semanas, con lo que conseguiremos un control duradero de la plaga.

Por el contrario, si no controlamos adecuadamente la plaga durante estas semanas, posteriormente será muy difícil evitar sus daños, puesto que sus poblaciones se incrementarán y pasarán a otros cultivos, como alcachofa y brócoli, incrementando su presión sobre todas las plantaciones próximas. Por lo tanto, aunque los niveles de plaga que veamos en nuestras plantaciones nos parezcan bajos, hay que actuar ya, de forma coordinada entre todos los productores, antes de que se descontrola el problema.

Dada la importancia que tiene mantener las poblaciones de auxiliares en las plantaciones de pimiento, es fundamental no incluir en los tratamientos ni un solo producto que pueda resultar incompatible con los insectos y ácaros beneficiosos.



En algunas plantaciones con presencia de **oídio** o polvillo, puede ser conveniente incluir un antioídio específico en una de las aplicaciones. En otros casos, puede ser suficiente con realizar un buen espolvoreo con azufre (que también tendrá efecto para el control de ácaros), uno o dos días después de la aplicación contra *Ostrinia*, siempre que las temperaturas no sean excesivas.

Pimiento de invernadero

Recordamos una vez más, que los insectos auxiliares juegan un papel muy destacable en el control de diversas patologías y que es fundamental que se mantengan hasta el final, favoreciendo que se extiendan a otros cultivos y vegetación próxima. Con ello, contribuiremos a reducir la presión de plagas en todo el agrosistema de la zona, incluyendo problemas tan importantes como el de trips y el virus del bronceado.

Respecto a *Ostrinia*, la presión de la plaga está siendo baja esta campaña, posiblemente por efecto de la amplia instalación de la técnica de confusión sexual contra la misma. A pesar de ello, hay que extremar la vigilancia de las plantaciones, especialmente las que se vayan a mantener durante más tiempo, puesto que los difusores de feromonas terminarán de descargarse en poco tiempo.

Aumenta la presencia de *Nezara*, *cotonet* y, sobre todo, de *Empoasca*. En línea con lo anterior, deberá evitarse realizar tratamientos generalizados con productos incompatibles con los auxiliares. Se mantienen los niveles elevados, aunque sostenidos de **mosca blanca** y **oídio**.

Tomate

Empiezan a aumentar los niveles de **moscas blancas** en las mallas. Los niveles de *Tuta* se mantienen altos en general, siendo muy importante la presencia de los míridos. En concreto *Nesidiocoris* es fundamental para controlar sus poblaciones en las plantaciones de tomate.

Tanto en mallas como en invernaderos pueden detectarse problemas muy puntuales de *Liriomyza* o submarino, así como de **trips**, y **pulgón** que es fundamental controlar en las fases más tempranas de la plantación.

Por su parte, los ácaros, tanto **araña roja**, como *vasates*, requieren una especial vigilancia y la adopción de medidas bastante preventivas, al igual que los **oídios**, para evitar que se instalen en la plantación y se haga más difícil su control.

En cuanto a **nematodos**, en parcelas con antecedentes, es importante combinar la solarización (acolchando el suelo con un plástico transparente e introduciéndole humedad durante los primeros días, dejándolo así unas semanas antes de plantar), o la biosolarización, junto con un nematicida específico



CÍTRICOS

Continuamos una semana más con una situación fitosanitaria en los cítricos dentro de una relativa estabilidad general.

La mayor incidencia se mantiene en la alta población que encontramos de **piojo rojo** (*Aonidiella aurantii*) en prácticamente toda la región. Como se ha indicado en el anterior informe, los niveles de capturas en trampa han sobrepasado los umbrales de tratamiento en diversas zonas, manteniéndose al alza su evolución en todas las estaciones muestreadas, favorecida por el incremento de temperaturas. En zonas del Valle de Guadalentín se han reportado daños en hojas y frutos. Como venimos comentando, para su control, además de los tratamientos fitosanitarios oportunos con productos que perjudiquen en la menor medida posible a los insectos auxiliares, puede resultar interesante combinar estos con técnicas de confusión sexual.

Evolución similar respecto al **melazo o cotonet** (*Planococcus citri*), con altos niveles de captura, aunque aún sin producir daños relevantes.

Situación parecida en cuanto a **Scirtothrips**, con aumento de capturas en todas las estaciones. Como venimos diciendo, el tiempo seco y las altas temperaturas favorecen este ascenso y, aunque no de manera general, se están empezando a observar daños en frutos en la zona del Valle de Guadalentín, por lo que habrá que permanecer muy vigilantes a su evolución.

Continúa en ascenso la captura de la **mosca de la fruta**, *Ceratitis capitata*, aunque aún no se detectan daños de relevancia. Resulta fundamental evitar dejar fruta en los árboles o en el suelo de las parcelas ya recolectadas que sirvan de reservorio para la plaga y de esta manera pase a las fincas colindantes.

En cuanto a lepidópteros, la **polilla del limonero**, *Prays citri*, continúa en descenso de capturas y con nulos daños debido a la falta de floración. Y, por el contrario, continúan incrementándose las capturas de **minador** de los cítricos (*Phyllocnistis citrella*), cuya población está aprovechando la aparición de nuevas movidas en los árboles para colonizarlas, aunque el mayor riesgo se sigue dando igualmente en plantaciones jóvenes, que deberán permanecer vigiladas para evitar daños. Así mismo, continúa el incremento de otros lepidópteros como el **gusano rosado** (*Anatrachyntis badia*) o **Platynota**, aunque sin mayor relevancia para los cultivos por el momento.

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL VIRUS DE LA CLOROSIS NERVAL AMARILLA DE LOS CÍTRICOS (*Citrus Yellow Vein Clearing Citrus. CYVCV*)

El Servicio de Sanidad Vegetal, junto a las Oficinas Comarcales Agrarias, lleva realizadas cerca de 800 prospecciones entre explotaciones citrícolas y viveros de la región. Sobre los más de 500 análisis que se han realizado por el momento en el LAYMA, se han detectado 48 positivos en explotaciones comerciales jóvenes (2-3 años), por lo que el nivel de incidencia se encuentra en torno al 9 %. La comarca de Mula continúa siendo la que presenta una mayor



incidencia. Así mismo, la incidencia sigue siendo mayoritaria en limonero sobre el resto de especies cítricas, y la gran mayoría de los análisis positivos se han producido en plantaciones que presentaban los síntomas específicos del virus, por lo que recordamos la importancia de comunicar al servicio de sanidad vegetal cualquier incidencia o sospecha que puedan observar en las explotaciones, en especial los que hayan recibido material de plantación de viveros situados en la zona de origen de afección.

Recordamos que en el canal de youtube del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, se encuentra el vídeo de una de las jornadas sobre la clorosis nervial amarilla de los cítricos que se han venido realizando en las diferentes comarcas productoras, en este caso el realizado en el CIFE de Torre Pacheco. Desde el servicio recomendamos su visualización para incrementar el conocimiento sobre la situación actual, identificación y medidas para tratar de erradicar o minimizar la expansión y riesgos de este virus.

Una semana más, hacemos mención a los principales puntos de la Resolución de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, por la que se declara la presencia de la plaga denominada “Potexvirus Citriflavivenae” y se adoptan las medidas urgentes para su erradicación y control en la Región de Murcia.

Obligaciones de los particulares:

- Vigilar y mantener sus cultivos, plantaciones, cosechas, vegetales, productos vegetales y otros objetos, en buen estado fitosanitario para la defensa de las producciones propias y ajenas.
- Queda prohibido en la Región de Murcia el movimiento y comercialización de vegetales hospedantes infectados por Potexvirus citriflavivenae.
- No producir, multiplicar, distribuir, almacenar, comercializar ni ceder material vegetal infectado o con sospecha de estar infectado por Potexvirus citriflavivenae.
- Ante la existencia de indicios que puedan suponer la presencia de Potexvirus citriflavivenae o cuando aparezcan los síntomas de la misma en los vegetales de su propiedad habrán de comunicar estas circunstancias al Servicio de Sanidad Vegetal de la Región de Murcia.

Medidas fitosanitarias

1. Medidas obligatorias de erradicación en instalaciones de operadores profesionales registrados en el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales (ROPVEG), que dispongan vegetales hospedantes de Potexvirus citriflavivenae.

En caso de detectar síntomas compatibles de Potexvirus citriflavivenae o de confirmación del diagnóstico mediante análisis por algún laboratorio autorizado deberá:

- a) Realización de tratamientos fitosanitarios contra los insectos vectores de Potexvirus citriflavivenae sobre la totalidad de los vegetales hospedantes con los productos adecuados autorizados para su control, según el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (<https://servicio.mapa.gob.es/regfiweb>), y recomendados por el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.
- b) Destrucción de la totalidad de los vegetales hospedantes infectados o con riesgo de estarlo al objeto de evitar la dispersión del organismo nocivo.



- c) Desinfectar las herramientas de corte entre parcelas, instalaciones o lotes de producción o comercialización de especies hospedantes. Retirando, en primer lugar, los restos de residuos orgánicos con agua y jabón o detergente. Posteriormente, desinfectando con una dilución de lejía en agua de 1:9 durante más de 5 minutos, alcohol isopropílico al 70-100%, peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) o amonios cuaternarios.

2. Medidas obligatorias de sobre vegetales hospedantes en plantaciones, parques y jardines.

Se llevará a cabo una vigilancia intensiva de los vegetales hospedantes en plantaciones, parques y jardines con el objeto de detectar síntomas compatibles de Potexvirus citriflavivenae.

Realización de tratamientos fitosanitarios contra la población de insectos vectores de Potexvirus citriflavivenae sobre la totalidad de los vegetales hospedantes con los productos adecuados autorizados para su control, según el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (<https://servicio.mapa.gob.es/regfiweb>) y recomendados por el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Desinfectar las herramientas de corte entre plantaciones, parcelas, e incluso arboles aislados en parques y jardines. Retirando, en primer lugar, los restos de residuos orgánicos con agua y jabón o detergente. Posteriormente, desinfectando con una dilución de lejía en agua de 1:9 durante más de 5 minutos, alcohol isopropílico al 70-100%, peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) o amonios cuaternarios.

Por último, mencionar brevemente las principales características del virus:

- La clorosis nervial amarilla afecta principalmente a las hojas de los cítricos, donde provoca un amarilleamiento intenso de los nervios, deformaciones y pérdida de vigor.



Fuente: Servicio de sanidad vegetal

- Las **variedades** más sensibles que muestran los síntomas más acusados son de limonero, naranjo amargo y lima.



- Las variedades de naranja, algunos mandarinos, kumquat y cidro presentan una susceptibilidad baja y algunas variedades de lima, mandarina y pomelo son tolerantes a la enfermedad, es decir, se infectan con el virus, pero no manifiestan síntomas.
- El virus se propaga fácilmente mediante el injerto de **material vegetal infectado** y **herramientas de poda sin desinfectar**. También se transmite a través de vectores como la **mosca blanca** *Dialeurodes citri* y los **pulgones** *Aphis spiraecola* y *Aphis gossypii*.
- Se recomienda realizar un control adecuado tanto de los insectos vectores como de las plantas silvestres que pueden ser fuente de infección, hacer un manejo agronómico adecuado y desinfectar las herramientas de poda, así como **extremar la vigilancia en plantaciones recientes** (de los últimos 2-3 años) **y con material vegetal de reproducción procedente de viveros de las zonas afectadas**.

UVA DE MESA

El buen control preventivo, con técnicas de confusión sexual, que se realiza de **Lobesia** por parte de los productores de uva de mesa, continúa dando sus frutos al seguir una semana más sin capturas ni incidencias.

El mayor problema por el contrario se está encontrando a las infestaciones de **melazo** (*Planococcus ficus*). Cabe destacar que esta campaña está siendo especialmente complicada para su control debido entre otros motivos a la retirada de algunas materias activas que ejercían un control bastante eficaz contra esta plaga. Así, en la zona productora del Valle de Guadalestín están observándose parrales verdaderamente afectados y con gran cantidad de melaza segregada. Por ello recordamos la importancia de combatirlo combinando técnicas tradicionales con la suelta de enemigos naturales para tratar de frenar su avance.

También continúa, como es habitual en estas fechas, el aumento de poblaciones de **mosquito verde**, aunque sin generar por el momento graves problemas.

La situación respecto a **Scirtothrips** continúa de manera similar al informe anterior, con un aumento progresivo de capturas, que deberán vigilarse de cerca ya que se han empezado a observar racimos con daños.

VID

Nos encontramos en el inicio del envero de los racimos, por lo que el crecimiento vegetativo de las viñas se está deteniendo.

En cuanto a las plagas en uva de vinificación, está terminando el vuelo de la segunda generación de **hilander** o **Lobesia botrana**, por lo que el momento de realizar los tratamientos ha finalizado excepto en las zonas más tardías de la comarca productora, como pueden ser la parte más alta de Yecla, donde aún se está produciendo este vuelo.



Continúa una relativa estabilidad en cuanto al **mosquito verde**, pero habrá que permanecer muy atentos ya que se espera, como ha ocurrido en campañas pasadas, que se produzca el incremento de su población en estas fechas y así realizar los tratamientos oportunos para reducir al mínimo los posibles daños. En cuanto a los focos de **melazo** (*Planococcus ficus*) que se comentaron en el anterior informe, se ha reportado algún foco más, pero de momento sigue siendo algo puntual. Aun así, al tratarse de una plaga poco habitual en uva de vinificación en nuestras zonas productoras, deberemos seguir atentos a su evolución, principalmente en cultivos en régimen ecológico.

Las altas temperaturas producidas las últimas semanas, están produciendo el incremento de enfermedades de la madera en las cepas, entre la que destacamos la **yesca**, enfermedad producida por una serie de hongos que penetran en las heridas, principalmente durante la poda. Una medida cultural para tratar de frenar la infección una vez detectada sería abrir la cruz de la cepa y colocar una cuña para que permanezca abierta la herida, ya que el hongo no se desarrolla en condiciones aerobias.

Aprovechamos el presente informe para recordar que quienes deseen obtener más información referente a las plagas y enfermedades de la vid, en el portal del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica (SFTT) pueden [descargar](#) la siguiente publicación de la Consejería de Agricultura:



También recordamos que la **información actualizada referente a las materias activas** a utilizar en los diferentes tratamientos fitosanitarios pueden encontrarla en el [Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#).

FRUTALES DE HUESO

Mosquito verde.

Con las altas temperaturas, la presencia de esta plaga está en niveles muy altos. Las parcelas con mayor presencia son aquellas donde la recolección finalizó y ya no se realiza ninguna intervención. En parcelas de menos de 3 años los daños pueden ser importantes, pues paraliza el crecimiento y formación de árboles jóvenes.



Mosca de la fruta.

Una semana más se han incrementado las capturas de adultos en mosqueros, pues las parcelas ya recolectadas están dando lugar a que la fruta del suelo sea foco de propagación. **Es muy importante retirar la fruta que queda en el suelo**, así como realizar tratamientos en parcelas ya recolectadas, aproximadamente unos 5 días después de finalizar la recolección. Para disminuir el riesgo de residuos en parcelas por recolectar, los tratamientos deben realizarse en forma de cebo.

PERAL

Sila del peral

Está observándose una alta incidencia de esta plaga en las parcelas de peral de la zona de Jumilla. La plaga se encuentra en todos los estadios, con la aparición de melaza en la mayoría de casos. Al realizar los tratamientos es conveniente eliminar previamente la melaza con productos apropiados, ya que de esta manera obtendremos una mayor eficacia.

ALMENDRO

Tigre del almendro.

Los niveles de ataque están subiendo, siendo la incidencia mayor en parcelas en ecológico, pues las materias activas autorizadas en este tipo de cultivo presentan en general menos eficacia contra esta plaga.

Barrenillos.

En estos días se están observando ataques de barrenillo con presencia de goma tanto en ramas principales como en tronco, en algunos casos se observan árboles completamente secos, siendo en este caso muy importante la eliminación de los árboles afectados antes que se produzca la salida de nuevos adultos. Los tratamientos deben realizarse antes que estos realicen las galerías de puesta.

OLIVO

Mosca del olivo.

Las altas temperaturas registradas estos días van a favorecer la mortandad de huevos, por lo que se espera que el porcentaje de aceitunas picadas en esta primera generación sea bajo. De todas formas es muy importante la disminución de poblaciones en esta primera generación, lo cual dará lugar a que las dos siguientes generaciones (septiembre y octubre) sean mucho más bajas. Los tratamientos deben realizarse en forma de pulverización cebo, de acuerdo con las normas aplicadas en pasadas campañas.



CAMPAÑAS DE EXPORTACIÓN 2026-2027

A continuación, se muestra un resumen de las nuevas campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales:

Producto vegetal	País	Presentación de las solicitudes de parcelas y almacenes	Revisión y formalización de solicitudes por parte de la EA	Presentación de modificaciones del operador	Revisión y validación por parte de la CCAA	Periodo de creación de unidades de inspección de parcelas y almacenes
Pistacho e Higo seco (4)	China	Del 5 al 26* de junio de 2026	Del 5 al 26 de junio de 2026	Del 5 al 18 de junio de 2026. Del 24 al 26 de junio de 2026.	Del 5 al 30 de junio de 2026	Del 5 al 30 de junio de 2026

Duración de las campañas 2026 (finalización): (1) hasta el 31 de diciembre de 2026; (2) hasta el 31 de agosto de 2026; (3) hasta el 31 de agosto de 2027; (4) **hasta el 30 de septiembre de 2026.**

* se ha recibido una nota informativa relativa a la ampliación de plazo de inscripción hasta el próximo 26 de junio. Así mismo, se realizan las siguientes indicaciones:

- Recordatorio de que los operadores deberán inscribir en las campañas de exportación todos los establecimientos implicados en la elaboración, procesado y almacenaje de pistacho y de higo seco.
- Por indicación de China, no será necesaria una auditoría para autorizar el inicio de las exportaciones.
- Recordatorio de que los establecimientos arriba indicados deberán solicitar su inscripción en el sistema chino CÍFER. El MAPA informará oportunamente del procedimiento a seguir para esto.

Murcia, 9 de julio de 2026